



Avalan en comisiones del Senado Ley de Ingresos 2024 y Ley Federal de Derechos, pasa al Pleno

Con los votos de Morena y aliados, las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos del Senado de la República avalaron la Ley de Ingresos 2024 y la Ley Federal de Derechos, por lo que pasa al Pleno.



Durante la sesión de las Comisiones Unidas, compareció el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González, quien explicó el contenido de las minutas que ya fueron aprobadas por la Cámara de Diputados, en materia de Ley de Ingresos de la Federación y la Ley Federal de Derechos para el 2024.

Yorio González aseguró que México cuenta con una salud fiscal y un sistema financiero robusto que se refleja en la capacidad del Gobierno Federal de mantener la deuda en niveles sostenibles.

Durante la sesión de las Comisiones Unidas, se aprobó: Ley Federal de Derechos, Ley de Ingresos de la Federación, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en materia de Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios y Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de Anexos Transversales.

<https://shre.ink/U34r>